# ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRAFINO S.A.

En Manta, el día 20 de marzo del 2019, a las 10h00, en las oficinas de la Compañía TRAFINO S.A., ubicadas en el interior de la Zona Franca de Manta, vía circunvalación frente a cementerio "Jardines del Edén" se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con la presencia de los siguientes personas: Byron Miguel Garcia Tumbaco, titular de 49.250 acciones pagadas; Carmen Alexandra Mendoza Zambrano en representación de la señora Mariella Luna Dirani, titular de 40.558 acciones pagadas y en representación de la señorita Florencia Luna Dirani, titular de 127.472 acciones pagadas; Iter Johnny Salazar Vera, titular de 52.147 acciones pagadas; la Sra. Salazar Ortega Cristina Macarena, en representación de la señora Esperanza Natividad Zambrano Macías, titular 46.353 acciones pagadas y en representación de la Sra. Alessandra Dirani Aguilar, titular de 46.353 acciones pagadas; Ignacio Alejandro Maya León, titular de 84.015 acciones pagadas; María Magdalena López Ormaza; titular de 57.941 acciones pagadas y Carmen Alexandra Mendoza Zambrano, titular de 75.324 acciones pagadas.

Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El capital suscrito y pagado de la Compañía es de US $ 579.413.

Por hallarse presente y representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta el Presidente Titular de la Compañía, señor Francisco Javier Luna Maldonado y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Presidente Ejecutivo de la Compañía, señor Ignacio Alejandro Maya León.

Los presentes por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2018.
4. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.
5. Conocer y resolver sobre el destino del resultado integral del ejercicio económico 2018.
6. Conocer y resolver sobre la distribución de dividendos.
7. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico 2019 y fijar su honorario.
8. Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2019 y fijar su honorario.

Una vez aprobado el orden del día, proceden a tratarlo:

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**

El señor Ignacio Alejandro Maya León, Presidente Ejecutivo de la Compañía, presenta su informe, realiza una completa y cuidadosa explicación de la actividad desarrollada durante el ejercicio económico 2018 y de los resultados del ejercicio. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta. No consigna su voto el señor Ignacio Alejandro Maya León por ser administrador de la Compañía, en cumplimiento con las normas legales pertinentes.

**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.**

El presidente de la Junta procede con la lectura del informe del Comisario, emitido por el Lcdo. Iván Lara Bastidas el mismo que es aprobado por unanimidad. El Presidente dispone que se agregue al expediente de esta Junta. No consigna su voto el señor Ignacio Alejandro Maya León por ser administrador de la Compañía, en cumplimiento con las normas legales pertinentes.

**3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS POR EL EJERCICIO 2018.**

El presidente de la Junta procede a la lectura del informe de los Auditores Externos Russell Bedford Ecuador, el mismo que es aprobado por unanimidad y dispone que se agregue al expediente de esta Junta. No consigna su voto el señor Ignacio Alejandro Maya León por ser administrador de la Compañía, en cumplimiento con las normas legales pertinentes.

**4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.**

La Administración presenta a consideración de la Junta General los siguientes estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2018, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo
5. Notas a los estados financieros.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta. No consigna su voto el señor Ignacio Alejandro Maya León por ser administrador de la Compañía, en cumplimiento con las normas legales pertinentes.

**5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad destinar la utilidad neta del ejercicio la cual asciende a US $ 321.736.68 a la cuenta patrimonial "Ganancias Acumuladas.

No se destina cantidad alguna a reserva legal ya que ésta supera el 50% del capital social.

**6.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS**

Toma la palabra el Presidente Ejecutivo, señor Ignacio Maya León y mociona que de la cuenta Ganancias Acumuladas se tome US $200.000.00 correspondiente a ejercicios anteriores al 2018 para repartir por concepto de dividendos a los accionistas, moción que los asistentes aprueban por unanimidad.

**7.- DESIGNAR COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019 Y FIJAR SUS HONORARIOS**

La Junta resuelve, por unanimidad, designar como Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2019 al Lcdo. Iván Lara Bastidas y delega a la administración negociar su honorario.

**8.- DESIGNAR AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019 Y FIJAR SU HONORARIO.**

La Junta por unanimidad designa como Auditores Externos a la firma Russell Bedford Ecuador S.A. para el ejercicio económico del año 2019 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 12h00.

Francisco Luna Maldonado
PRESIDENTE

Ignacio Maya León
SECRETARIO/PRESIDENTE EJECUTIVO
ACCIONISTA

Byron Miguel García Tumbaco
ACCIONISTA

Iter Johnny Salazar Vera
ACCIONISTA

Cristina Macarena Salazar Ortega
En representación de
Esperanza Natividad Zambrano Macías
ACCIONISTA

María Magdalena López Ormaza
ACCIONISTA

Cristina Macarena Salazar Ortega
En representación de
Alessandra Maria de las Mercedes
Dirani Aguilar

Alexandra Mendoza Zambrano
ACCIONISTA

Carmen Alexandra Mendoza Zambrano
En representación de
Florencia Luna Dirani

Carmen Alexandra Mendoza Zambrano
En representación de
Mariella Luna Dirani